

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p><b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>  <b>FACULTAD TECNOLÓGICA</b>  <b>MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL</b></p> <p><b>INSTRUCTIVOS PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b></p>
---	---

**FECHA DE ELABORACIÓN: JUNIO DE 2020.**

#### **INSTRUCTIVO 4 - SOLICITUD PAGO DE MATRICULA DIFERIDA**

Este documento tiene como fin indicar el procedimiento para solicitar el pago diferido de matrícula por parte de los estudiantes del Programa de Maestría en Ingeniería Civil.

El pago de matrícula diferida es un mecanismo de liquidación y facilidades de pago de matrícula que brinda la Universidad Distrital a los estudiantes de posgrado de la Universidad Distrital, normado en la Resolución de Rectoría 185 de 2006 y el Acuerdo 004 de 2006. El Artículo 11 establece que:

- a. El costo de la matrícula hasta dos (2) SMMLV, debe realizarse en un solo pago.
- b. Costo de la matrícula superior a dos (2) y hasta cuatro (4) SMMLV, el pago puede realizarse en (2) pagos.
- c. Costo de la matrícula superior a cuatro (4) SMMLV, el pago se difiere a tres (3) pagos.

Si requieres hacer uso de este medio de financiación, te invitamos a seguir el paso a paso descrito a continuación:

1. La coordinación enviará el recibo de pago de acuerdo con los créditos preinscritos al iniciar el semestre académico.
2. Al conocer el valor de su matrícula el estudiante puede solicitar este beneficio enviando una carta al correo electrónico del programa dirigida al decano de la Facultad Tecnológica, informando que desea realizar el diferido del pago. Para acceder al formato de la carta y otros documentos visite en enlace de **FORMATOS**.
3. Una vez decanatura notifica la autorización de esta solicitud, la coordinación solicita a Tesorería el envío de los pagarés.
4. Cuando la coordinación reciba los pagarés, hará entrega al estudiante, para que él lo autentique y entregue junto con los documentos que le indique la coordinación del programa.
5. Una vez realizado ese proceso se realizará la generación de los recibos de pago diferidos y serán enviados al correo de cada estudiante en un término no **mayor a 3 días hábiles.**

Cordialmente,

COORDINACIÓN MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL

Facultad Tecnológica  
 Cl. 68d Bis A Sur #49F - 70, Bogotá  
 Oficina de posgrados, Bloque 9, segundo piso  
 maestriacivil@udistrital.edu.co  
 Tel. 3239300 Ext 5090 – 5091